



Ramo Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia



SIGCIMA

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
SECRETARÍA

M.P. DR. JOSÉ ANTONIO APONTE OLIVELLA.

FECHA: 31 DE ENERO DE 2020

FIJACION EN LISTA No. 028.

De conformidad con lo establecido en el artículo 110, Código General del Proceso, se publica la presente lista en la página Web de la Corporación, el Medio de Control que continuación se relaciona, por el término de un (1) día, hoy 31 DE ENERO DE 2020, a las 8: 00 a.m. y se desfija a las 6:00 p.m.

RASLADO No. 028		FECHA: 3 DE FEBRERO DE 2020	
DEMANDANTE	DEMANDADO	INICIACION TERMINO	VENCIMIENTO TERMINO
M. DE C.: Y RADICADO			
FONDO PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR AGROPECUARIO - FINAGRO.	CORPORACION AUTÓNOMA REGIONAL DEL CESAR - CORPOCESAR.	3 DE FEBRERO DE 2020 (1ª INSTANCIA).	5 DE FEBRERO DE 2020 (1ª INSTANCIA)
		TRASLADO DEL INCIDENTE DE NULIDAD FORMULADO POR EL APODERADO JUDICIAL DE LA SOCIEDAD ADOLFO LACOUTURE MENDEZ, EN ESCRITO VISIBLE A FOLIOS 1621 A 1628 DEL EXPEDIENTE.	

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 134 CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, SE DA TRASLADO DEL PRESENTE INCIDENTE DE NULIDAD, EN LA PAGINA WEB DE LA CORPORACIÓN.


DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO
SECRETARIA

TAC/DEP/alr.